DIARIO DE LA TARDE, COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

Num. 2,731] BUENOS-AIRES JUEVES 27 DE AGOSTO DE 1840. [Precio 4 rs.

EL DIARIO DE LA TARDE
ES PROPIEDAD
DE LA IMPRENTA ARGENTINA,
CALLE DE LA UNIVERSIDAD NUM. 37,
De la Plaza de la Victoria media cuadra para el Colegio.

Precio de Subscripcion por mes—10 Pesos.

Se reciben AVISOS á precios equitativos hasta las DOS de LA TARDE y el DIARIO se publica á las CINCO

Estracto de periodicos estrangeros.

AFRICA FRANCESA.

Argel, 9 de Mayo.

Reina constantemente en el puerto la mayor actividad. La semana última han entrado 28 buques con 650 bueyes, 200 carneros, y otros diversos artículos: y han salido 70. Desde el 1.° de Enero hasta el 3 de Marzo han entrado en el puerto de Argel 405 buques con 49,420 toneladas y 3,269 hombres de tripulacion, á saber: 175 franceses, 7 rusos, 3 dinamarqueses, 15 ingleses, 39 austriacos, 33 sardos, 34 napolitanos, 17 toscanos, 3 griegos, 66 españoles, 1 berberisco y 6 romanos.

Existe hoy en el mercado una grande abundancia y la carne ha bajado á sesenta cuartos la libra. La provincia de Constantina absorve todas las telas inglesas que se reciben, y Bugia y Philippeville principian á ser dos buenos canales para el comercio, pues puede valuarse la esportacion semanal de Argel para estos dos puertos en 500,000 francos. Es un importante progreso que nos apresuramos á señalar.

Sin embargo de todo cuanto pasa por el esterior se multiplican aquí las obras, y ya estan próximas á concluirse varias magníficas galerias cubiertas. Entre los hermosos establecimientos industriales que vamos á tener aquí, llama sobre todo la atencion el soberbio molino de vapor de MM. Lichstentein y Vialard, de Montpellier, de la fuerza de 50 caballos, y el cual molerá tanto grano como todos juntos los de agua y viento que existen en Argel.

NOTICIAS DE EGIPTO.

Alejandria, 26 de Abril.

Ha llegado hace dos dias á esta Lord Kean, General ingles que viene de la India con una comitiva de cerca de 40 personas. Ayer ha sido presentado por M. Hodges al Virey, y este le ha recibido con los mas grandes honores, poniendo á su disposicion una de sus carrozas. M. Hodges que, despues del altercado que tuvo con el Bajá, deseaba restituirse á su patria, y no habia vuelto á palacio, no ha dado á conocer la menor apariencia de resentimiento. Lord Kean marcha para Londres con toda su comitiva por la via de Malta, en el buque correo frances.

La peste ha acabado por declararse en epidemia, pues desde ayer se ha perdido ya la cuenta de los casos que se han manifestado en diferentes cuerpos del ejército acampados fuera de la ciudad, y dentro de esta el número de los atacados varia de 13 á 25 cada dia. Tenemos ya la desgracia de haber perdido entre los europeos á M. Melini, médico de Said Bey, jóven padre de familia que ha sucumbido al terrible azote en sesenta horas. Tambien han sido atacados dos criados del Señor Conde Medem, cónsul general de Rusia, y de ellos uno ha muerto ya. Todos los europeos se hallan en el dia en la cuarentena. El correo del Cairo dice que han ocurrido algunos casos en Bulac y tambien se habla de otros en al Atfé. Se han puesto en cuarentena el arsenal y las escuadras:

El Virey se ha trasladado hoy al palacio de su yerno, Muarhem-Bey, y se dice que piensa pasar la cuarentena, y aun puede ser que dé una vuelta por el Bajo-Egipto.

NOTICIAS DE TURQUIA.

Constantinopla, 16 de Abril.

Las últimas instrucciones que el Embajador de Inglaterra Lord Porsomby, ha recibido de Londres, le prevenian que obrase con moderacion, con respecto al patriarca griego y que no insistiese en la destitucion de este prelado. M. Brunou, enviado ruso en Londres habia logrado que el ministro de negocios estrangeros de Inglaterra modificase en estos términos las primeras instrucciones que dió sobre este asunto. Por desgracia el aviso llegó tarde, pues que el gobierno turco habia decretado ya la destitucion de dicho patriarca.

HOLANDA.

Amsterdam, 9 de Mayo.

SITUACION DEL GOBIERNO CON RESPECTO Á LAS CÁMARAS.

La segunda cámara de los Estados Generales, parece hallarse resuelta á no darse por satisfecha de cuantas proposiciones haga el gobierno, si este no cede sobre la cuestion de la responsabilidad ministerial. Los Estados Generales consideran de tal importancia este punto, que un gran número de sus individuos han declarado que en caso de necesidad renunciarian á todas las demas peticiones que han dirigido al gobierno, con tal que este accediese á sancionar el punto de responsabilidad de los ministros, sin la cual dicen, todas las demas garantias constitucionales son vanas é ilusorias.

Dícese que el Rey desconfiando de poder vencer sobre este asunto la obstinacion de la 2.ª cámara, empieza á titubear, y que de dos dias á esta parte el consejo de ministros está continuamente deliberando sobre el mejor modo de poner en práctica el principio de que los ministros sean responsables de todo ataque contra la constitucion ó contra otra ley cualquiera ó contra los derechos personales de los ciudadanos.

ESPAÑA.

NOTICIAS DEL EJERCITO.

Comandancia general de los ejércitos reunidos.—Secretaria de campaña.—Exmo. Sr.: El Teniente General Conde de Belascoain, Comandante General de la primera division, con fecha 10 del corriente me dice lo que copio.

Exmo. Sr.: Destruidos completamente en la tarde de ayer los fuertes de la villa de Mora, segun las órdenes que tuvo á bien comunicarme V. E., como lo habian sido el dia anterior las obras que ejecutaron los enemigos en Hia, dispuse el movimiento de reconcentracion á los puntos de esa línea, ordenando al Brigadier Zurbano verificase su marcha por Batea, para continuarla á Valderrobles.

A las cuatro de la mañana la emprendí yo por la carretera de Mora á este punto. Apercibidos los enemigos de mi movimiento, han intentado impedirme el paso situándose en las escarpadas montañas contiguas á la carretera denominadas Valdelladres y sierra del Caballo.

Las diligencias y precauciones de mi marcha han frustrado sus proyectos, porque habian desembocado los desfiladeros las tropas cuando se establecian los enemigos en las cumbres.

Convencido yo de la imposibilidad de sacar ventaja alguna admitiendo el combate en los puntos que el enemigo lo deseaba, continué el movimiento para traerlo á un terreno mas fácil; y aunque con suma prudencia, siguieron á nuestra retaguardia, hasta que creyéndolo yo oportuno dispuse que el primer batallon del primer regimiento de la Guardia Real se hiciese cargo de los enfermos y convoy, y con los seis restantes ordené el ataque general, el que ejecutaron estos distinguidos cuerpos que me honro de mandar, con la decision y arrojo que tienen tan acreditado: llevando su entusiasmo al punto de haber rehusado varios individuos de tropa heridos retirarse al hospital de sangre, por no dejar la primera fila del combate. Es superior á todo elogio el comportamiento de estas tropas, rivalizando todas las clases por obtener las mas honrosas y arriesgadas distinciones.

Los enemigos habian reunido para esta operacion los batallones 1.°, 2.° y 3.° de Mora, 3.° de Tortosa. Uno de valencianos y 500 realistas con 200 caballos del 1.° de Aragon han sido atacados, vencidos y perseguidos en todos los puntos que quisieron ocupar, y fueron inmediatamen perseguidos desde las seis y media de la madrugada hasta la una de la tarde por un terreno asperísimo; continuando despues las tropas la marcha á pernoctar en este punto, como me habia propuesto.

La pérdida de estos cuerpos consiste en cinco muertos y 30 heridos, siendo muy superior la del enemigo en los primeros y en los heridos, que ademas de haber retirado en gran número, ha dejado varios en nuestro poder.

Por el interes de la justicia, y por el mérito estraordinario que han contraido algunos individuos no puedo prescindir de rogar á V. E. se digne autorizarme para formar una propuesta de recompensas en favor de los que han tenido mas ocasion de distinguirse, y acreditar en este dia un comportamiento brillante y digno del uniforme que los distingue.

Lo que tengo el honor de trasladar á V. E. con inclusion del estado que se cita, para que se sirva elevarlo todo al conocimiento de S. M. Dios guarde á V. E. muchos años. Cuartel general de Monroyo, 14 de Mayo de 1840. Excelentísimo Señor.

El Duque de la Victoria.

ACTOS DEL CONSISTORIO SECRETO

Celebrado por S. S. Gregorio XVI que felizmente reina en el Palacio Apostólico del vaticano el 27 de Abril de 1840.

S. S. ha tenido esta mañana, 27 de Abril, en el Palacio Apostólico del Vaticano un consistorio secreto y ha anunciado las elecciones siguientes:

Para la iglesia metropolitana de Lyon al Illmo. Señor D. *Luis Bonald*, trasladado de la episcopal de Puy.

Para la metropolitana de Chambéry al Illmo Señor D. *Alejo Billiet* trasladado de la episcopal de San Juan de Maurienne.

Para la metropolitana de Auch al Illmo. Señor D. *Nicolas de la Croix*, trasladado de la episcopal de Gap.

Para la iglesia arzobispal de Cesarea (in partibus infidelium) al Señor D. *Juan Manuel Vissarri y Peralta* Presbitero de la Diócesis de Méjico, canónigo decano, examinador sinodal y vicario general de la misma.

Para las iglesias episcopales de Valva y Sulmona reunidas (reino de Nápoles) al Señor D. *Maria Mirone* Presbítero de la Diócesis de Catana, y canónigo de la colegial de Santa María, llamada de la limosna, en la misma.

Para las iglesias tambien reunidas de Galvi y Theano (reino de Nápoles) al Señor D. *Nicolas de Sterlini*, Presbitero de Girgenti, examinador sinodal y Doctor en teología.

Para la iglesia episcopal de Albenga (estados sardos) al Señor D. *Rafael Biale* Presbítero genovés, Canónigo de la metrópoli de Génova, Presidente de la congregacion de misioneros, examinador sinodal y Doctor en teología.

Para la iglesia episcopal de Coni (Piamonte) al Señor D. *José Salomoni*, Presbítero, Canónigo de la Diócesis de Cazal y Doctor en teología.

Para la iglesia episcopal de Spalatro (Dalmacia veneciana) al Señor D. *José Gedeasi* Presbítero y Cura en la Diócesis de Goritz.

Para la iglesia episcopal de California (América septentrional) nuevamente erigida por S. S. al R. P. F. *Francisco García Diego*, Presbítero de la Diócesis de Guadalajara del órden de San Francisco, misionero apostólico y lector en Teología.

Para la iglesia episcopal de Nuestra Señora de la Concepcion de Chile, al Señor D. *Diego Antonio Elizondo*, Presbitero Canónigo y dignidad de Chantre en la Catedral de Santiago de Chile, y Doctor en teología y ambos derechos.

Para la episcopal de Corico (in partibus infidelium) al R. P. Mtro. F. *Lorenzo Serafini*, Presbítero del órden de capuchinos, examinador prosinodal en la Diócesis de Albano, (Estados pontificios) consultor de la sagrada congregacion de ritos, examinador de obispos, lector en teología, y predicador apostólico.

Para la iglesia episcopal de Pompelópolis (in partibus) al Señor D. *Dionisio Augusto de Affe*, Presbítero de la Diócesis de Rhodez, Canónigo de la metropolitana de Paris, vicario general de la misma y enviado coadjutor con futura sucesion del Obispo de Strasburgo.

Para la episcopal de Addera (in partibus) al Señor D. *José Geritz*, Presbítero de la Diócesis de Warms (Hesse Darmstadt) Canónigo de esta catedral y enviado sufragáneo de la misma Diócesis.

Para la silla episcopal de Amoria (in partibus) al Señor D. *Carlos Rainer*, Presbítero de la Diócesis de Strigonia (en la alta Hungria) canónigo propuesto en la metropoli de Agria y Vicario general de este arzobispado.

Para la episcopal de Afitello (in partibus) al Señor D. *José Iginio de Madalengoistia y Sanz* Presbítero de la Diócesis de Trujillo (Perú) Canónigo y arcediano de la Catedral de esta Diócesis.

Para la iglesia episcopal de Botra (in partibus) al Señor D. José Miguel Carrion Presbítero de la Diócesis de Quito (Colombia), canónigo y arcediano en la catedral en la misma, Doctor en ambos derechos.

Para la silla episcopal de Germanicopolis (in partibus) al Señor D. *Manuel José Pardio*, Presbítero de la Diócesis de Yucatan examinador pro-sinodal, vicario general de este obispado y Doctor en teologia.

Al final del consistario se ha hecho á S. S. la instancia del sagrado palio en favor del patriarcado de Babylonia de los Caldeos, para el Illmo. Señor D. Nicolas Isaias de Giaccobe, en cuya sucesion ha entrado como coadjutor, así como en el de las metropolis de Lyon, Cambety y Anch.

ESTADISTICA DEL IMPERIO DE AUSTRIA.

Segun los últimos censos de poblacion publicados por el gobierno austriaco, el número total de habitantes que contiene el imperio asciende á 34,922,438. Esta poblacion está repartida del modo siguiente: gran ducado de Autria, 2,168,694 habitantes; ducado de Styria, 935,575; reino de Iliria, 1,195,874; el Tirol, 814,982; reino de Bohemia, 4,001,925; Moravia y Silesia, 2,074,248; Gallitzia y Lodomirir, 4,518,360; Hungria y paises adyacentes, 11,138,945; Transilvania, 2,170,312; Fronteras militares, 995,861; reino Lombardo-Véneto, 4,534,197; y Dalmacia. 373,479. Las pricipales naciones que ocupan el territorio del imperio, son los alemanes, los slavos, los italianos y los húngaros; los menos numerosos son los valacos, los judíos, los armenios, los griegos, los albaneces, y por último los zingaré ó gitanos. No puede detallarse á punto fijo el número de individuos pertenecientes á cada nacion, pero aproximadamente se dividen del modo siguiente: alemanes, 6,400,000; pueblos de origen italiano, 5,027,197; migliari ó habitantes del interior de Hungría, 5,305,000; valacos, 1,567,000; judíos, unos 603,000; á estos hay que añadir todas las demas razas menos numerosas en las varias regiones del imperio, que pueden calcularse en 1,200,000 individuos.

—Escriben de Roma con fecha del 6 de Abril.

El príncipe de Casaro, Ex-Ministro de negocios estrangeros de Nápoles, acaba de ser desterrado á Foggia por órden del Rey, atribuyiéndosele esta desgracia á la obstinada resistencia con que se oponia á las miras políticas del monarca, sobre todo en lo que concierne á la actitud adoptada con respecto á la Inglaterra.

—De un discurso pronunciado en la sesion de la cámara de los Pares de Francia del 23 de Marzo último por el ministro de Hacienda sobre una peticion de varios comerciantes que solicitan que se haga una rebaja en los portes de cartas, resulta que el número total de cartas que se distribuyen anualmente en Francia por el banco asciende á unos 80 millones, cuyo porte calculado á 50 céntimos cada una por término medio, da una renta al erario de 40 millones de francos.

Verdadero Baratillo.

EN la tienda esquina de la Recoba Nueva, frente á los altos de Escalada, se acaba de abrir recientemente un baratillo, cuyos precios son los siguientes:—

Cocos obscuros y fondos claros de varias calidades y gustos á 25, 35, 40, 45, 50, 55 y 60 pesos el corte de 10 varas,
Truces de algodon y bramantes finos á 5, 5½ y 6 pesos,
Lienzos americanos finos de 29 pulgadas á 5 pesos,
Dichos ingleses idem de idem á 5½ pesos,
Dichos idem regulares á 4 pesos,
Dichos asargados americanos á 6, 6½ pesos,
Pañuelos de reboso fleco de lana de bonitos gustos á 18 y 20 pesos,
Dichos de cuadros de cuatro cuartas para manos á 5 pesos,
Dichos estampados de varios gustos y calidades á 2 pesos 4 reales, 3, 4 y 5 pesos,
Pañuelos de seda de manos,
Idem de idem negros,
Dichos de espumilla para taparse,
Dichos de Tibet idem,
Dichos de vapor idem,
Idem de lanilla idem,
Paños finos para fraques,
Dichos idem de dama,
Casinetas, brines, pieles, merinos,
Alemaniscos de varios anchos,
Zarazas de colcha y otros renglones, todo muy acomodado.

a26—6p.

RAJA EN LOS PRECIOS.

En el gran baratillo calle de la Victoria No. 103.

Al Menudeo.

AZUCAR terciada, á 4 pesos libra,
Idem idem superior, á 4 pesos 4 reales,
Idem blanca superior, á 5 pesos 4 reales,
Yerba misionera, á 9 pesos,
Idem paraguaya superior, á 18 pesos,
Tabaco negro picado superior, á 14 pesos,
Idem idem en rama, á 13 pesos,
Pesas de higo negro, á 12 reales,
Idem idem blanco, á 2 pesos,
Papel blanco superior, á 130 pesos resma,
Ponchos apala superiores, á 25 pesos,
Idem idem calamacos, á 40 y 45 pesos,
Chaquetones de bayeton de medida, á 55 pesos. Y otros varios articulos á precios muy acomodados, calle de la Victoria número 103, esquina, cuatro cuadras justas para el campo.

a26—4p.

50 pesos de gratificacion.

Se ha perdido un perro fino blanco, se llama Bocamedia, de regular tamaño, sin marca. El que dé noticia de él ó que lo entregue calle de la Piedad No. 20, se le dará la dicha gratificacion.

a26—3p

BARATILLO

Calle de los Representantes No. 128.

AZUCAR blanca y seca libra, á 6 pesos.
Arroz superior libra, á 3 pesos 4 reales.
Pasas moscatel libra, 14 reales.
Sal superior 9 reales.
Anis de Mayorca,
Caña superior blanca.
Ginebra y vino carlon
Aguardiente á 6 pesos la cuarta.
Licores á 7 pesos botella.

a26—3p

Aviso al comercio y al público en general.

SE han estraviado dos letras valor de 9,000 pesos moneda corriente cada una con la aceptacion del q' suscribe, y el giro en blanco, fecha 4 de Set'bre del presente año, en cuyo dia deberian empezar á servir para renovar otras de igual cantidad: y como al encargado de tales letras se le han estraviado, se previene al Comercio muy particularmente, y el Público en general, que no den el menor crédito á dichas dos letras, pues al efecto se le avisa con toda anticipacion, sin perjuicio de que tambien se ocurra al Tribunal de Comercio para que teniendo presente esta circunstancia no dé el menor valor á tales letras, que se hallan con fecha muy anticipada á este aviso.—Buenos Aires, Agosto 26 de 1840.

Roberto I. Gilson.

a26—3p

Naranjas superiores,

HAY de venta y muy grandes, en el mercado, en el cuarto número 16, por mayor y menor. En dicho cuarto encontrarán el dueño para tratar, desde la mañana hasta las 10 nonas.

a26—3p.

Papas Superiores

A 20 pesos la arroba, calle de Potosí número 77.

a26—4p.

Mucamo.

EL que necesite uno que tiene buenas recomendaciones, puede ocurrir calle del Cerrito num. 168. a26—3p.

Se vende un armario

PARA libros con cuatro gavetas. En la calle de la Universidad núm. 186, encontrarán con quien tratar.

a26—3p.

Ganado para Matadero.

Se venden novillos y vacas á distancia de 12 leguas de esta capital. El que se interese ocurra en la calle de la Federacion, esquina al lado del número 290, encontrará con quien tratar.

Para criar,

Se venden como 800 cabezas, con accion al campo.

a26—3p.

Se vende

Una criada sin vicio alguno conocido: sabe lavar, planchar y cocinar. Quien se interese por ella puede ocurrir á la calle de la Universidad número 123.

a26—3p.

Se ha perdido hoy dia

UNA sobrepellis de cambray de algodon de la sacristia de San Francisco, con encaje en ambas costuras de adelante y de la espalda: las carteras son de maya. Suplica su dueño D. Mariano Callao á los Señores Sacerdotes que si la llevaren á vender la detengan. a26—3p.

¡ VIVA LA FEDERACION !

RIFA.

SE previene á las personas que hallan entrado en la Rifa de un Costurero con el servicio de nacar, alhajas y con muebles, que por un olvido del encargado no se les hubiese avisado, para que ocurran el Domingo 30 del corriente. Calle del Perú No. 155 á las 10 de la mañana. a26—3p

Se necesita

UNO ó mas almacenes en buen sitio, ó una casa de estension propia para comercio, para inquilino estable. Ocurrase á esta imprenta. a26—3p

REMATES.

—

POR TOMAS GOWLAND y Ca.

En la Calle de las Piedras Número 254.

El Jueves 27 del corriente á las 11 se rematarán á la mejor postura los siguientes articulos:—
Como 100 arrobas de lana sucia mestiza ordinaria
Otra partida de lana ordinaria.
Alguna lana negra.
Algunas lanas de deshecho.

—

POR J. J. ARRIOLA.

Articulos de almacen y muebles.

El Jueves 27 del corriente, á las once de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura, y de cuenta de quien pertenec ren:—

Unos restos de azúcar, algunas bolsas de fariña, resmas de papel de astraza, bateas tucumanas, escobas, cominos, anis en grano, porotos, jarros de betun, velas de esperma finas, y otros articulos.

Muebles.

Dos cómodas finas con tocador, mesas de arrimo de caoba, 2 dichas para comedor, idem de 10 á 14 cubiertos, 1 mesa redonda muy fina para sala, sillas de esterilla y de madera, cajas con colgadura y cunas, mesas chicas para leer, 6 espejos y cuadros de pintura, algunas piezas de plata y cadenas de oro, 1 enciclopedia y floreros, y otros varios muebles, &a.

Al mismo tiempo se rematarán—

Dos piezas de bayeta punzó de dos frizas, camisas blancas y listadas, manteles finos de varios tamaños para comedor, algunos pañuelos de varias clases de seda y tul, varias piezas de ropa para hombre, &c, &c.

AVISOS.

FUNERAL.

DON José Ramon Bernardez, y su esposa, Da. Manuela de Lezica, é hijos, ruegan á sus deudos y amigos, sin mas invitacion, se dignen asistir á la iglesia de Nuestra Señora de la Concepcion, el Jueves 27 del corriente, á las nueve y media de la mañana, á los funerales que deben celebrarse en recomendacion de su hija Da. Juana Bernardez, (Q. E. P. D.) cuyo servicio agradecerán debidamente. a25—2p.

Un Quintero,

Se necesita que sea inteligente y que tenga buenas recomendaciones: en la Plaza del Temple No. 181 darán razon.

a25—3p

☞ *Interesantísimo.*

SE desea acomodar una persona en un establecimiento de estancia ó chacra, de mayordomo ó en sociedad, si para lo primero, se compromete á dar buenas recomendaciones, y si á lo segundo se obliga á asistir en el establecimiento sin precision de que esté su socio, sino lo puede hacer. En la calle de Lima No. 115 darán razon.

a25—3p

Se vende

Una casita en la calle de Santiago del Estero al lado del número 64, de la calle de Potosí á media cuadra para el alto; tiene cuatro piezas, cocina, pozo y lugar: su valor son diez mil pesos. Para tratar ocúrrase á la calle de Potosí número 241.

a25—4p.

Galleta de D. Santiago Tobal de calidad superior,

SE vende en el antiguo Café del Coliseo, Esquina de la Plaza de la Victoria. a25—8p

Interesa

AL que se le presente una letra de mil pesos aceptada por Buenaventura Gazcon, para descontarla, antes de verificarlo puede verse con él, pues de otro modo no le parará perjuicio al aceptante, que se le podrá ver en las galerias del Cabildo á cualesquiera hora por las mañanas; previniendo que en la plaza no tiene letra suya en este órden.—Buenos Aires, Agosto 25 de 1840. a25—3p.

En la calle de los Estados-Unidos

Se vende una casa que hace esquina, con 17 varas de frente y 35 de fondo, número 22. En la misma darán razon de su dueña. a25—3p.

BARATILLO DE ESCOBAS

Fuertes y bien hechas á 10 *y* 12 *reales cada una.*

BUDIN de la mejor calidad por mayor y menor á precio muy bajo.

A los jóvenes.

Papel para pandorgas y barriletes á 1 peso el cuadernillo. Ocúrrase por todo á la calle de la Victoria, al lado del No. 71, almacen de comestibles. a25—3p

Importantísimo á los enfermos

CHUÑO esquisito á 7 pesos libra, y cebada inglesa muy fresca á un precio sumamente acomodado. Se vende en el almacen de comestibles calle de la Victoria, pasado el número 71. a25—3p

Vino blanco.

SE hallará de rica calidad recien llegado de San Juan, por barriles ó damajuanas. Tambien cajoncitos chicos de pasa moscatel, y blanca chicos como para las casas de familia. Almacen calle de la Piedad núm. 168. a24—3p.

BOLETOS.

SE venden dos de los que ha dado en prémio el Sr. Gobernador: cada uno consta de una legua. Ocurran á la calle de las Piedras número 22. a24—3p.

Baratillo de sal.

SE vende de superior calidad, en grano, á 12 reales libra. En la calle de Balcarce, número 16, de San Francisco una cuadra para el rio. a24—5p.

Hilo de Zapatero,

DE superior calidad, se vende 10 pesos la libra, y un peso el ovillo menos que en cualquier otra parte. Calle de la Piedad número 42. a24—8p.

Gran Baratillo.

AZUCAR blanca seca, á 5 pesos 4 reales,
Idem terciada idem, á 5 pesos,
Yerba Parnaguá, á 5 pesos,
Sal fina, á 10 reales, y otros efectos muy baratos. Calle de la Victoria número 268. a24—3p.

Se desea comprar

Una criada que sepa cocinar bien y que sea de buena conducta. El que la tenga y quiera venderla, puede ocurrir calle de las Piedras número 248.

a24—8p.

Ama de Leche.

SE ofrece una recien parida, sana y sin hijo. Quien la necesite ocurra á la calle de la Victoria núm. 166, que encontrará con quien tratar. a24—3p.

Ama de Leche.

UNA morena jóven y sana, á la que se le ha muerto la criatura, busca á conchavarse para criar. Darán razon calle de Federacion número 208. a24—3p.

Se Alquila

UN almacen en la calle de Tacuarí, frente á la cruz de San Juan, propio para depósito de frutos del pais. El que se interese ocurra á la calle de Potosí núm. 173. a24—3p.

Ama de leche.

UNA morena jóven, sana y robusta, de diez dias de parida, sin criatura, busca conchavo para criar. Darán buenos informes ocurriendo á la calle de la Libertad Número 48.

a24—3p

Dinero á réditos,

SE dan 8,000 pesos de un menor, sabido es que debe ofrecerse finca libre de toda hipoteca. Ocúrrase á la Escribania de D. Marcos L. Agrelo, en donde hay tambien un excelente sitio en venta. a24—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

Aviso del Consulado.

POR disposicion de los Señores del Tribunal de Comercio, se cita y convoca á todos los acreedores de D. Francisco Mariano de Orma, para que el Viernes 28 del corriente á las once de la mañana se reunan en su sala de despacho y acuerden lo que en este caso corresponda, debiendo traer cada uno de los interesados los documentos que acrediten sus respectivos créditos.—Buneos Aires, Agosto 24 de 1840.

Faustino Ortiz de Oroño, Escribano del Consulado.

a24—3p.

Pavos Reales.

SE desea comprar dos embras; calle de la Victoria número 47. a24—3p.

Gratificacion.

EL Domingo desapareció de la calle de Representantes de la Joyeria al lado del correo viejo, un niño blanco como de 14 años, llamado Dionicio Gutierrez; lleva vestido de paño azul con trencilla en la chaqueta. Al que lo presente en dicha casa se le dará una gratificacion. a21—3p

Sombreros baratos.

En la tienda número 68 calle de la Piedad, hay para vender sombreros ingleses de castor finos de moda á prueba de agua, de 70 hasta 100 pesos cada uno. a22—3vs

Leña de astillas

SE vende por carretadas y menudeo al gusto del comprador; en la calle de Cangallo número 233, de la Plaza Nueva cuadra y media para el campo. a21—3p

Aviso á los cafeteros, fonderos y pulperos.

EN el almacen calle de la Victoria número...., cinco cuadras de la Plaza, enfrente de la Botica del Señor Mutel, hay de venta aguardiente, caña y anis de superior calidad, á 22 pesos frasco por mayor, y á 24 pesos al menudeo. Tambien hay de superior calidad vino carlon y de Málaga á 24 pesos frasco. a21—8p.

Se necesita

UN mozo con aptitudes, para una ocupacion de campo á 3 ó 4 leguas de la ciudad. Calle de Cangallo No. 30.

a21—3p

Yerba la mas barata.

A 9 pesos libra superior de Parnaguá, y á 20 pesos paraguaya rica. Se hallará en el almacen calle de la Piedad núm. 222, donde hay una bandera. a21—3p.

AVISO.

SE desea comprar una casa que se halle situada en las 5 cuadras de la Plaza de la Victoria á cualquier viento. Ocurra á la calle de Maypú No. 47

a21—3p

Lana para desmotar,

HAY en la calle de la Reconquista No. 188; se paga un precio subido, aunque es de superior calidad.

a21—3p

¡ VIVA LA FEDERACION !

LAS personas que adeudan algunos meses del derecho del alumbrado público, que hasta hoy me lo retienen desde el año de 1838, con el pretesto de que las puertas de que no hacen uso de ellas, se servirán dejar el importe en sus casas cuando salgan, para de ese modo evitar que á cada instante se les incomode; caso contrario lo haré hacer efectivo por medio de las autoridades de lo que ya se han impartido órdenes al efecto.

a21—8s. PABLO GOVERNORI.

Té negro superior,

A 24 pesos libra, y palo campeche á 5 pesos libra. En la calle de Potosí núm. 77. a21—3p.

Se alquila

UNA casa de 5 piezas, cocina y demas oficinas necesarias en un buen barrio, calle empedrada.

SE VENDE un hermoso sitio en frente del Parque Argentino, con su correspondiente pared á la calle. Ocúrrase por una y otra cosa á la calle de Representantes No. 21. a21—3p

Aviso al público.

EN la calle de la Federacion número 210, se ha abierto un cuarto, en el cual se vende tabaco correntino pura oja, idem tucumano, cigarros de oja, cigarrillos de papel superiores, tripa abierta, rapé, polvillo, betun ingles superior, por mayor y menor; el todo á precio muy acomodado.

a21—3p.

¡ VIVA LA FEDERACION !

TEJAS.

Aviso á los que necesiten.

SE venden trescientas tejas al precio corriente. El que las necesite ocurra á la calle del Temple número 247, en los cuartos del finado Rizo. a21—3p.

El dueño

DE los artículos siguientes está para redondear el negocio y emprender otro, pone en baratillo—

Tabaco de hoga á..........................	12 ps. libra.
Té perla superior á..........................	48 " "
Botas de medida y perfectamente concluidas por el infimísimo precio de..................	110 "
Remontas....................................	85 "

Calle del Perú (antes de la Florida No. 2) frente la casa de la Señora Azcuenaga. a21—10p

Se vende—Calle de la Catedral No. 99.

YERBA paraguaya superior á 18 pesos libra,
Azucar blanca seca, á 6 pesos libra,
Sal de Cádiz, á 2 pesos, y otros varios renglones á precios reducidos. a21—3p.

AVISO.

SE vende la famosa casa barraca calle de las Piedras núm. 300; tiene todas comodidades, con un famoso porton para carretas, paredes altas dobles, con dos grandes corrales para estaquear cueros, dos pozos de balde. Tambien se dá por ganado para matadero. En ella darán razon. 20—15p

QUEMAZON.

En la esquina del Parque Argentino, que fué,

SAL de grano, libra á 14 reales; idem blanca fina muy seca á 10 reales; yerba misionera, libra 8 pesos; idem parnaguá, 6 pesos; arroz, libra 3 pesos; almidon de mandeoca superior, libra 4 pesos 4 reales; vino de Málaga superior, cuarta á 7 pesos; té, porotos, y un sinfin de menudencias á precios sumamente bajos. a20—5p.

Conchavada.

SE necesita una para el servicio interior de una casa, principalmente para cargar una chiquita. La que se considere útil y tenga buenas recomendaciones, puede ocurrir á la calle de Belgrano número 225. a20—5p.

Yerba misionera.

SE vende yerba misionera buena á 8 pesos libra, azucar, sal del cabo verde y velas de molde, &a. Calle de las Piedras No. 29 al lado del Templo Escoses. a20—6p

GRAN BARATILLO

En el Almacen Calle de la Federacion número 220.

AZUCAR blanca seca, á 6 pesos libra; idem terciada seca, 5½ libra; yerba paraguaya superior, á 18 ps. libra; idem parnanguá superior á 9 y á 10 pesos libra; tabaco negro en rama, á 12 ps. libra; idem picado, á 13; fideos de Génova superiores recien venidos, lozas de todas clases, y muchos otros artículos del ramo que se venderán á precios muy equitativos. a22—3p

AVISO.

EN la calle de la Federacion No. 187, hay lienzos de buena calidad á 100 pesos pieza, de 25 yardas. a22—3p

Atencion al gran baratillo.

EN la fábrica de chocolate, calle de la Victoria núm. 67, se vende lo siguiente:—
Azucar terciada buena, á 5 pesos 6 reales libra,
Café bueno, libra, á 12 pesos,
Idem de la Habana, libra, á 18 pesos,
Chocolate del mejor, libra, á 10 pesos,
Idem regular, á 6 pesos, y por arrobas 135 pesos.

a22—3p.

Yerba la mas barata.

A 9 pesos libra, superior de Parnaguá, se halla en la esquina calle de las Artes número 2, de la Plaza de la Victoria cinco cuadras para el campo, donde está una bandera.

a22—10p.

Se vende

Una casita calle de Europa número 298, con dos salitas y dos aposentos, con fondo completo y con arboleda, en 9,500 pesos. En ella darán razon. a22—4p.

Baratillo de yerba misionera

A 6 pesos, bajo los corredores del Señor Villarino, número 24, Plaza de Lorea. a22—3p.

Se vende

UNA casa con 20 varas de frente y bastante fondo, con árboles frutales, como son naranjos dulces, parras, granados, árboles de duraznos, bajo de pared; la casa no se llueve en ningun temporal. Sita en la calle del Temple media cuadra de la plaza de este nombre para el campo número 220: en dicha casa darán razon. a21—3p

Se vende un terreno

En las inmediaciones del Cementerio del Norte, que se compone de 70 cuartos de tierra, propio para formar una quinta; con dos hornos de quemar ladrillo, y un galpon de teja. En la casa núm. 85, calle de Representantes, frente al Consulado, vive la dueña. a22—4p.

Aviso.

SE desean comprar dos rejas de ventana de 10 cuartas de alto. El que las tenga y quiera venderlas, ocurra á la calle de la Reconquista número 107. a22—3s.

¡ VIVA LA FEDERACION !

CONSULADO.

Al comercio y al público en general.

HABIENDOSE presentado D. Juan Mitchell y Ca., haciendo cesion de bienes en favor de sus acreedores, á causa de no poder cumplir con ellos sus obligaciones mercantiles por el quebranto sufrido en sus negocios; despues que el Tribunal de Comercio tomó conocimiento de la causa, hecho secuestro en los bienes del cedente, y practicadas las demas diligencias que en este caso correspondia, se presentaron expontaneamente todos sus acreedores esponiendo que, cerciorados de los justos motivos que habian impulsado á Mitchell y Ca. á hacer cesion de bienes, estaban resueltos unánimemente en concederle moratorias hasta un año mas, despues de levantado el bloqueo que sufren nuestros puertos, debiendo intervenir entretanto en el establecimiento de saladero de Mitchell, los Señores D. Juan Bautista Udaondo y D. Tomas Bell, bajo cuyas bases pedian al Tribunal se sirviese aprobarla, supuesto que no habia ningun disidente que lo impidiese. En vista de lo que, el Tribunal, prévia ratificacion de los peticionarios, expidió el siguiente decreto:——"Buenos Aires, Junio 13 de 1840—Y VISTOS: de conformidad de partes, se aprueba el convenio constante á fojas nueve, interponiendo el Tribunal para su mayor firmeza y validez, la autoridad y judicial decreto: dénse á los interesados que lo pidieren testimonio en forma de él; y satisfechas que sean las costas archívense los autos."——*SAR.—LLAVALLOL—ARROTEA.*

Lo que se hace saber al público para los fines consiguientes. Buenos Aires, Agosto 19 de 1840.

Firmado—FAUSTINO ORTIZ DE OROÑO,

a22—3p. *Escribano del Consulado.*

OJO A LA GANGA.

ALMACEN DE CUARTAS.

Gran baratillo de artículos recien introducidos, Calle de Representantes No. 113, *Esquina á la del Restaurador Rosas.*

YERBA paraguaya rica de 1.ª libra, 18 pesos.
" " " 2.ª " 16 id.
" " misionera de 1.ª " 12 id.
" " idem 2.ª " 9 id.
Azucar blanca seca libra, 6 pesos;
Idem terciada libra, 5 pesos;
Tabaco negro picado superior libra, 15 pesos;
Sal gruesa de Cádiz libra, á 2 pesos;
Arroz, fariña, aguardiente, coñac, &a. a22—3p

Para postre.

MIEL de aveja riquisima por arrobas y por libras á un precio sumamente equitativo.

Aceite Sevillano

De superior calidad por botellas á 4 pesos menos del corriente que en cualquiera otra parte.

Javon de España

Hay de superior calidad unas cuantas barras.

Papel estracilla

Propio para confiteros y para boticarios, hay unas pocas resmas.

Por todo ocúrrase á la calle de la Victoria al lado del núm. 71, pasando la chocolateria almacen de comestibles.

a21—3p.

Importantísimo á la Humanidad.

TODOS los incurables ó dejados de los médicos, sea del mal que fuere, (á excepcion de tísicos é hidrópicos ya inveterados) los demas sean de pujos, evacuaciones, lombrices, epilepsia ó gota-coral, ahogos, arestin ó lepra, mal de San Lázaro, lamparones, aire perlático, dolores reumáticos, llagas interiores ó esteriores, detenciones de regla, flus blanco y señoras que no tengan sucesion, vómito de sangre, ó vomito por crudezas de estómago, mal venéreo &c., ó sea de la enfermedad que fuere, viéndose con EDUARDO SALAS ó con su hijo José Vicente, hallarán remedio para sus males (como lo han hallado un sinnúmero de enfermos desauciados) en la calle de Cangallo número 498, de la Plaza nueva ó de las Artes siete y media cuadras para el campo en la última puerta de calle á la izquierda, á espaldas del Molino.

Esta medicina se puede transportar á los pueblos interiores y á los reinos estrangeros. a19—8p.

Interesante á los hacendados.

EN la calle de Potosí núm. 80 y 82, se vende diez eguasl de terreno. En dicha casa se tratará á cualquier hora del dia. a19—10p.

GRAN BARATILLO

Calle de la Victoria al lado del núm. 144.

Bramantes finos á 5 y 6 pesos,
Bramantes regulares á 10 reales y 3 pesos,
Lienzos azargados finos á 6 pesos,
Lienzos lisos finos á 6 pesos,
Lienzos americanos anchos de vara á 7 pesos,
Zarazas finas de mucho gusto á 50, 60 y 70 pesos corte,
Zarazas finas de luto á 60 pesos,
Zarazas de colcha de gusto á 5 y 6 pesos,
Pañuelos de reboso sin fleco á 14 pesos,
Pañuelos de algodon de manos á 3, 4, 5, 6 y 9 pesos,
Pañuelos de espumilla bordado de realce á
Medias blancas rayadas finas á 10 pesos,
Medias blancas finas lisas á 8 pesos,
Fleco de colgadura á 6 reales,
Listados obscuros anchos á 6 pesos,
Hilo de carretel medio patente á 1 peso,
Crea de hilo fina á 7 y 8 pesos,
Cacimires riquisimos á 45 y 55 pesos,
Cocos y muselinas blancas finas á 7 pesos,
Irlanda de hilo fina á 8 y 9 pesos,
Bayetas de pellon á 55 pesos,
Prunelas y astracanes á 15 pesos,
Pequin de Malaca á 40 pesos,
Raso floreados á 38 pesos,
Muselina calada á 4 pesos 4 reales,
Muselinas de colores bonitos á 24, 34, 36 y 40 ps. corte,
Muselinas listadas á 36 y 38 pesos corte,
Creguela de hilo á 6 pesos,
Nanquines para pantalon de niños á 5 pesos 4 reales,
Pañuelos negros de seda á 6 pesos,
Pañuelos de reboso á 15, 16 pesos,
Y otra porcion de cosas que se venderán muy barato.

a19—12p.

OJO, OJO—GRAN BARATILLO

En la calle de Representantes núm. 37, esquina del Sr. Belaustigue, se encontrará un excelente surtido de efectos recien introducidos á precios muy equitativos, cuyo pormenor es el siguiente——

Cocos de colores de muy bonitos gustos y diferentes clases,
Merinos ingleses de superior calidad,
Prunelas y astracanes de varias clases,
Bramantes muy finos,
Idem regulares é inferiores,
Lienzos de algodon americanos asargados,
Idem idem ingleses idem,
Idem idem americanos lisos,
Idem idem idem mas anchos,
Pañuelos de algodon de reboso alemanes,
Idem idem de otras clases,
Pañuelos de felpa del mejor gusto y superior calidad,
Idem de medio Tibet,
Cantones superiores para pantalones,
Nanquines de todas clases,
Medias de algodon de colores ricas,
Idem idem negras muy buenas,
Idem idem rayadas de hombre,
Idem idem lisas de idem,
Idem de seda negras de patente,
Listados azules muy anchos,
Bayetas de pellon de superior calidad,
Alemanisco de algodon para manteles,
Zarazas para colchas ricas del mejor gusto,
Pañuelos seda muy buenos,
Idem para el cuello,
Platillas de hilo muy anchas,
Muselinas de colores finas del mejor gusto,
Idem blancas,
Idem caladas de la mejor clase,
Brines de puro hilo muy finos,
Pañuelos de lanilla superiores,
Bramantes de hilo muy anchos,
Zarazas y listados rosados y otros varios articulos.

a19—6p.

Editor Responsable—PEDRO PONCE.

IMPRENTA ARGENTINA.